

Lautaro queda eliminado de Copa Chile



Lautaro de Buin no se resigna a quedarse en Segunda División. El Toqui, al que la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina salvó de la expulsión aunque lo condenó a la pérdida de seis puntos del torneo anterior, lo que, en definitiva, lo condenaría a volver a la tercera categoría del fútbol chileno, apunta ahora a revertir esta situación. La intención es que el descuento de unidades se aplique en la temporada actual y no en la de 2020, en la que resultaron campeones de ese torneo.

“Atendido el cometido dado por la sentencia la directiva de la ANFP por la sentencia de 10 de junio del año en curso, solicitamos a UD, que la adecuación de puntos y la aplicación de la pérdida de los mismos respecto de LAUTARO BUIN SADP, se HAGAN efectivos en el campeonato vigente actualmente correspondiente al año 2021, en el cual se encuentra formal y legítimamente aceptado el club mencionado, esto es, en el campeonato Primera B o Ascenso año 2.021”, señala, textualmente, la comunicación dirigida al presidente de la ANFP, Pablo Milad.